



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO. ACTA 012/EXT/03-06-18



En la ciudad de Tenosique, Tabasco, República Mexicana, siendo las veinte horas con un minuto del día tres de julio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco, cito en la calle 49 número 276, colonia Pueblo Nuevo, Tenosique, Tabasco, Código Postal 86901, entre calle 20 y calle 16, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal, de conformidad con lo señalado en los artículos 137, 139 numeral 2; 141, numeral 1 fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 incisos a), b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos:-----

- El Ciudadano Jorge Luis Hernández** Consejero Presidente
- La Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo** Secretaria del Consejo
- La Ciudadana Juana María Marín Juárez** Consejera Electoral
- El Ciudadano Bruno López Castro** Consejero Electoral
- El Ciudadano Iván Gabriel Paz** Consejero Electoral
- El Ciudadano Reyes Seba Velazco** Consejero Electoral Suplente
- La Ciudadana Diana Laura Pool Madrigal** Consejera Representante Suplente del Partido Acción Nacional
- La Ciudadana Victoria Acopa Alamilla** Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
- El Ciudadano Francisco Luis Que** Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
- El Ciudadano Ezequiel Ara Cabrera** Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
- El Ciudadano Víctor Manuel Mendoza Blancas** Consejero Representante Propietario de MORENA

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'PRI' and 'Ru'.

El Ciudadano Presidente del Consejo, Jorge Luis Hernández Hernández: Buenas noches señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, publico que nos acompañan. Siendo las veinte horas con un minuto del día tres de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139 numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 inciso a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, María Teresa Frías izquierdo: Con mucho gusto señor Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria de carácter urgente es el siguiente: -----

Ru

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 012/EXT/03-07-18



1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación del análisis que emite el Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrituradas y computadas por el Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; -----
5. Proyecto y a probación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determinan las casillas cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales, para la elección de Presidencia y Regidurías por el principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----
6. Clausura. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales, cinco consejeros representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultando once integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Horacio Jiménez Gordillo Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día, es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del análisis que emite el Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrituradas y computadas por el Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco procedo a rendir el análisis mencionado, señores integrantes del Consejo, el Presidente del Consejo

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'PLI', 'R', and 'Ru']

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 012/EXT/03-07-18



Electoral Municipal de Tenosique, presento el análisis sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral de ochenta y dos paquetes electorales que se recibieron se cantaron los resultados de setenta actas de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente Municipal y Regidores quedando doce paquetes electorales en reserva por no traer el sobre por fuera que contiene el acta de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente Municipal y Regidores, el día de hoy se complementaron las actas de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente Municipal y Regidores con las proporcionadas por el área del PREPET mismas a las que se les dio lectura y se cotejaron quedando únicamente en reserva las correspondientes a las casillas 1090 contigua 1115 básica, y 1116 contigua 1, se presentaron para recuento de votos las actas de escrutinio y cómputo de las siguientes casillas 1096 básica, 1097 contigua 1, 1099 especial, 1104 básica, 1110 básica, 1111 básica, 1112 básica, 1116 básica, 1121 contigua 1, y 1128 básica misma que serán objeto de recuento en la sesión de computo electoral municipal. ¿Alguien desea manifestar algo al respecto para que pueda abrirse la primera ronda de oradores? En virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una ronda de oradores. Solicito a la señora Secretaria nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros el siguiente **quinto** punto del Orden del Día, es el relativo a **proyecto y a probación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determinan las casillas cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales, para la elección de Presidencia y Regidurías por el principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: solicito en virtud de que no se circuló el proyecto del acuerdo, solicito a la señora Secretaria le de lectura a los puntos medulares del acuerdo presente. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Primero se aprueba el presente Acuerdo mediante el cual se determinan los paquetes electorales que serán objetos de recuento, que, derivado del análisis presentado por el Consejero Presidente, han sido consideradas para el recuento de votos de la elección de Presidencia y Regidurías por el principio de Mayoría Relativa, las cuales se encuentran relacionadas en el anexo 1, como parte integrante del mismo. Segundo se aprueba la separación de los paquetes electorales, de las casillas establecidas en el punto de acuerdo primero, sin necesidad de cotejar el acta del expediente con la que obra en el poder de la Presidencia del Consejo, toda vez que serán objeto de un nuevo escrutinio y cómputo. Tercero se autoriza al Consejo, para que, derivado del cotejo de actas, si se advierte una o más actas que se encuentran dentro de las causales para realizar el nuevo escrutinio y cómputo de la casilla, se tomará nota de las mismas, identificándolas y separándolas para que al término del cotejo de actas se distribuya de manera equitativa entre grupos de trabajo o punto de recuento y se realice el recuento de las casillas correspondientes. Cuarto el presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por este Consejo Electoral Municipal con cabecera en Tenosique, Tabasco. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, alguien desea manifestar algo en relación a su contenido, para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. -----

El Ciudadano Consejero Electoral Suplente, Reyes Seba Velazco: Señor Presidente solicito alternancia. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Se concede la alternancia. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a circled 'A', 'PRE', and 'RW'.

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 012/EXT/03-07-18



La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Victoria Acopa Alamilla: Buenas noches. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Solicita el uso de la voz, tiene el uso de la voz la Consejera Representante del Partido Revolucionario Institucional

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Victoria Acopa Alamilla: Solamente solicito señor Presidente que diga las casillas que quedaron para recontar los números y las que se quedaron reservadas, por favor si es tan amable. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si están incluidas en el anexo que se menciona, pero le voy a dar lectura. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Victoria Acopa Alamilla: Pero se va atrasar mas solamente dígame cuantas quedaron reservada y cuantas quedaron para recuento.

El Ciudadano Consejero Presidente: Los paquetes electorales que quedaron reservados son tres corresponden a las casillas 1090 contigua 1, 1115 básica, 1116 contigua 1 y los paquetes que están para recuento son diez. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Victoria Acopa Alamilla: Ok, gracias señor Presidente, parece que había escuchado un menos, gracias señor Presidente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señores integrantes de este Consejo, solicito a la Secretaria del Consejo someta a votación el contenido del proyecto del Acuerdo. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determinan las casillas cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales, para la elección de Presidencia y regidurías por el principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Solicito a la señora Secretaria, por favor de a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el último punto del Orden del Día, es el relativo a **la clausura**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las veinte horas con veinticuatro minutos perdón veinte horas con veintidós minutos del día tres de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas noches. -----

Constando la presente acta de **cinco (05) hojas**. Aprobada en sesión ordinaria efectuada, el veintitrés de julio del año dos mil dieciocho Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

El Ciudadano Jorge Luis Hernández Hernández
Consejero Presidente



“CIAI TEXTO”



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/03-07-18

La Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo
Secretaria del Consejo

La Ciudadana Juana María Marín Juárez
Consejera Electoral

El Ciudadano Bruno López Castro
Consejero Electoral

El Ciudadano Ivan Gabriel Paz
Consejero Electoral

El Ciudadano José Libio Álvarez Arellano
Consejero Electoral

Partido de Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

Morena

Partido encuentro Social



EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EL SUSCRITO CIUDADANO, JORGE LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN 4, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE (5) CINCO HOJAS, MISMAS QUE CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA 012/EXT/03-07-18, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO, CELEBRADA EL DIA VEINTITRÉS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. --

-----DOY FE-----



ING. JORGE LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL
DE TENOSIQUE, TABASCO.

